MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	452522
Número de orden de compra a modificar:	145456

Entidad compradora:	SENA - CIAA Regional Antiquia
Nombre del solicitante:	Erika Maria Pineda Hoyos
Proveedor:	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Atención a Emergencias

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-06-25 12:31:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-06-27	2025-07-27

Cuentas asociadas

ld	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
141475	extintores 2025	CDP-5025	CDP	5025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ate01C1- 034SOPORTE DE PISO TIPO PEDESTAL PARA EXTINTOR 10LB / UNIDAD	14.0	Unidad	32456.45	CDP-5025	454390.30

2	-t-04O4	110	l laided	25464.40	CDD FOOT	400050.04
2	ate01C1- 035SOPORTE DE PISO TIPO PEDESTAL PARA EXTINTOR 20LB / UNIDAD	14.0	Unidad	35161.16	CDP-5025	492256.24
3	ate01C1- 038RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5 LIBRAS / UNIDAD	11.0	Unidad	16644.34	CDP-5025	183087.74
4	ate01C1- 040RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 20 LIBRAS / UNIDAD	17.0	Unidad	28295.37	CDP-5025	481021.29
5	ate01C1- 039RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 10 LIBRAS / UNIDAD	67.0	Unidad	20805.42	CDP-5025	1393963.14
6	ate01C1- 043RECARGA DE EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC RODANTE DE 150 LIBRAS / UNIDAD	4.0	Unidad	247584.49	CDP-5025	990337.96
7	ate01C1- 044RECARGA DE EXTINTOR DE AGUA DE 2 1/2 GALONES / UNIDAD	8.0	Unidad	20014.81	CDP-5025	160118.48
8	ate01C1- 053RECARGA DE EXTINTOR DE CO2 DE 20 LIBRAS / UNIDAD	12.0	Unidad	74899.51	CDP-5025	898794.12

9	ate01C1- 062RECARGA DE EXTINTOR TIPO K DE 2,5 GALONES / UNIDAD	4.0	Unidad	312081.29	CDP-5025	1248325.16
10	ate01C1- 075APLICACI'-N DE ESQUEMA DE PINTURA EXTINTOR PORTATIL / UNIDAD	6.0	Unidad	19418.39	CDP-5025	116510.34
11	ate01C1- 076APLICACI'-N DE ESQUEMA DE PINTURA EXTINTOR RODANTE / UNIDAD	4.0	Unidad	27740.56	CDP-5025	110962.24
12	ate01C1- 001EXTINTOR POLVO QU"±MICO SECO CLASE ABC PORTÁTIL DE 5 LIBRAS / UNIDAD	10.0	Unidad	44315.54	CDP-5025	443155.40
13	ate01C1- 033AVISO O SEÑALIZACI'-N DEL EXTINTOR / UNIDAD	60.0	Unidad	4161.09	CDP-5025	249665.40
14	ate01C1- 025EXTINTOR TIPO K DE 2 1/2 GALONES / UNIDAD	4.0	Unidad	423390.29	CDP-5025	1693561.16
15	ate01C1- 013EXTINTOR DE CO2 DE 5 LIBRAS / UNIDAD	11.0	Unidad	260761.26	CDP-5025	2868373.86
16	ate01C1- 014EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS / UNIDAD	11.0	Unidad	340654.06	CDP-5025	3747194.66
17	ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais	1.0	Unidad	1242537.44	CDP-5025	1242537.44
18	ate01IVA	1.0	Unidad	2951026.32	CDP-5025	2951026.32

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Drocio	Cuonta	Total
Tipo	INO	Articulo	Caritiuau	Ulliuau	Precio	Cuenta	TOtal

Detalle o justificación de la aclaración

JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S solicita prorroga en el plazo establecido de la orden de compra, indicando: "nos permitimos solicitar la ampliación del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 145456, cuyo vencimiento está previsto para el día 27 de junio de 2025. Lamentablemente, dicho plazo no podrá ser cumplido en relación con los bienes y/o servicios solicitados por la entidad, debido a situaciones de carácter logístico y de fuerza mayor que han afectado la normal ejecución del proceso. Estas circunstancias, ajenas a nuestra voluntad, han generado retrasos en la disponibilidad de recursos, transporte y demás aspectos operativos necesarios para cumplir en los tiempos establecidos. Por tal motivo, solicitamos de manera formal una prórroga que nos permita garantizar el cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos, nos vemos en la necesidad de solicitar esta ampliación del plazo de ejecución por treinta (30) días, para cumplir a cabalidad todo lo requerido en la orden de compra".

PINEDA
HOYOS ERIKA
MARIA
Firmado
digitalmente por
PINEDA HOYOS
ERIKA MARIA

Firma ordenador del gasto Nombre:Erika M. Pineda Hoyos

Documento: 39.450.318

Firma de proveedor

Nombre: Maria Teresa Aconcha De Gómez

Documento: 40.913.012

Revisó: Mariluz Patiño Ríos, Apoyo jurídico Área de Adquisición de Bienes y servicios